



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de agosto de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 840/2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 15670, 16544//17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Fernando Bosch eleva las presentaciones de la Sra. Presidente de la Sala II, Dra. Marcela De Langhe mediante las cuales solicita las promociones de los agentes Denise Staw, Aldana Lucia Coiazzet, Gonzalo Gastón Jerez a los cargos de Prosecretaria Letrada, Relatora y Escribiente, respectivamente; y la designación interina externa de Gastón Ariel de Andrade en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 189/2017, que el cargo de Prosecretario Letrado se encuentra sin cubrir en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo otorgada, a partir del 13 de julio de 2017, al agente José Raúl Beguelin, Conforme Resolución de Presidencia N° 764/2017.

Que la agente Staw se encuentra designada como Relatora interina en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución de Presidencia N°459/2015. En cuanto a su cobertura efectiva el cargo en cuestión se encuentra vacante.

Que para ocupar el cargo de Relatora interina que dejaría vacante la agente Staw se propone a la agente Aldana Lucia Coiazzet, quien actualmente se desempeña como Escribiente en la mencionada Sala, conforme Resolución de Presidencia N° 712/2015.

Que para ocupar el cargo de Escribiente interino la Sra. Magistrada solicita la promoción interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, quien actualmente se desempeña como Auxiliar, conforme Resolución de Presidencia N° 75/2016

Que en el cargo de Escribiente se encuentra designado por concurso el agente Tomas Froment, conforme Resolución de Presidencia N° 925/2015.

Que por último, para ocupar el cargo de Auxiliar interino se propone la designación interina externa del agente Gastón Ariel De Andrade.

Que el Sr. De Andrade se desempeñó en el mismo cargo, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1224/2016, por lo que implica un reingreso.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 13 de julio de 2017, a la agente Denise Staw, Legajo N° 5935, en el cargo de Prosecretaria Letrada en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente José Raúl Beguelin, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar, a partir del 13 de julio de 2017, a la agente Aldana Lucia Coiazzet, Legajo N° 5486, en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Denise Staw, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover, a partir del 13 de julio de 2017, al agente Gonzalo Gastón Jerez, Legajo N° 6273, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Leandro Alberto Dias, y/o mientras dure el pase y designación interina del agente Tomas Daniel Froment, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Aldana Lucia Coiazzet en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Gastón Ariel De Andrade, DNI N° 39.210.881, Legajo N° 6043, en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Aldana Lucia Coiazzet en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 840 /2017

Dra. MARCELA T. BASTERIA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

